

EDICTO

Nº Edicto: 12232

Carátula: MARIPIL JOSE FEDERICO C/ SUCESORES SEGURA JULIAN S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-01300-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6168

Texto del edicto:

ANDREA V. DE LA IGLESIA, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita, por el término de DIEZ DÍAS a las personas sucesoras del Sr. MARTIN SEGURA y/a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir inscripto ante el RPI al TOMO 419, FOLIO 170 Finca 92617 NOMENCLATURA CATASTRAL: 05-1-L-651-03, ubicado en Barrio Stefenelli, de la ciudad de General Roca, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "MARIPIL JOSE FEDERICO C/ SUCESORES SEGURA JULIAN S/ USUCAPION" EXPTE. RO-01300-C-2022 bajo apercibimiento de designarse al Defensor/ra de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC).- PUBLÍQUENSE edictos por el término de DOS días en Boletín Oficial de la provincia de Río Negro y en el sitio web del Poder Judicial. GENERAL ROCA, 15 de Febrero de 2023. Fdo. Dra. Anahí Muñoz, Secretaria Unidad Jurisdiccional N°3.